

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Don Jaime Mazo Carralero, en representación de Delimser de Mantenimiento y Servicios, S. L., solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de una oficina en avenida de la Dehesa, número 9, local 1, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 22 de abril de 2019.—La concejala-delegada de Urbanismo, María Jaime Bueno.

(02/15.203/19)

